

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Rectoría

Resolución Rectoral No. 29 de marzo 12 de 2020

"Por la cual se incluyen nuevos miembros en el Comité Ejecutivo"

El Rector de la Universidad de Norte, en uso de sus facultades y en especial las conferidas en el artículo 21, literal d) de los Estatutos, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Rectoral No. 67 de julio 17 de 2018 se formalizó el Comité Ejecutivo como instancia asesora del Rector, se estableció su integración y se determinaron sus funciones;

Que, tratándose de una instancia asesora integrada por la Dirección de la Institución, es necesario incluir algunos nuevos miembros atendiendo cambios en la organización y nuevas prioridades institucionales.

RESUELVE:

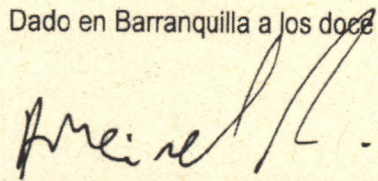
ARTÍCULO PRIMERO: Incluir dentro de los miembros que integran al Comité Ejecutivo, los siguientes cargos:

1. Director de la Dirección de Alianzas y Relaciones Corporativas;
2. Director del Centro Cultural Cayena.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en la WEB

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Barranquilla a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020)


ADOLFO MEISEL ROCA
Rector